ACTA N° 019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RINTECO REPRESENTACIONES INDUSTRIALES Y SERVICIO TECNICO CIA.LTDA. "

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 25 de abril del 2017 , siendo las 11H30, en el local de la compañía ubicado en la calle Fernando Corral N52 y Calle N52B de esta ciudad; se reúnen los siguientes socios de la Compañía RINTECO REPRESENTACIONES INDUSTRIALES Y SERVICIO TÉCNICO CIA. LTDA., en sesión de Junta General de Socios

Señores: Luis Oswaldo Román Vega propietario de USD 63466.68 del capital social; Guido Orlando Cheza Imbaquingo propietario de USD 63466.66 del capital social; y Kleber Fernando Campaña Campaña propietario de USD 63467.66 del capital social. El capital social de la compañía es de USD 190401.00 totalmente suscrito y pagado, por lo tanto asiste el 100% del quorum para que pueda ser instalada la presente Junta de Socios.

Por estar presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, bajo la presidencia del señor Guido Orlando Cheza Imbaquingo.- Actúa como Secretario el señor Gerente General señor Luis Oswaldo Román Vega.

De inmediato, el señor Presidente declara formalmente instalada la reunión, a continuación, el Señor Presidente pone a consideración de los señores socios del orden del día,

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía.

2.- Conocer Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, y dictar la resolución correspondiente.

3.- Conocer acerca de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2017.

4.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa del Ejercicio económico del año 2017, y autorización para que el Gerente General de la compañía, pueda contratar el servicio de Auditores Externos, para el ejercicio económico del año 2018.

A continuación el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía del ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el señor Luis Román Vega, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los socios presentes intercambian opiniones y resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor administrador de la compañía y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

2.- Conocer Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, y dictar la resolución correspondiente.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2017, para su análisis y aprobación.

La presente Junta, una vez que los socios han conocido las cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, las cuales se encuentran reflejadas en los Estados Financieros por dicho año, y luego de analizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

3.- Conocer acerca de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2017.

Seguidamente el señor Gerente General de la compañía, manifiesta que conforme consta en la declaración del impuesto a la Renta, refleja una utilidad en el ejercicio, ante lo cual la presente junta, conoce la utilidad del ejercicio, y recomienda realizar la distribución de los dividendos luego de cancelar lo correspondiente a la participación de trabajadores, el impuesto a la Renta y la Reserva Legal.

Los señores socios aprueban por unanimidad que los dividendos del presente ejercicio económico del año 2017 sean distribuidos de acuerdo a los porcentajes de participación.

4.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa del Ejercicio económico del año 2017, y autorización para que el Gerente General de la compañía, pueda contratar el servicio de Auditores Externos, para el ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente General de la compañía, toma la palabra y pone en conocimiento de los señores socios el informe presentado por el señor Auditor externo, correspondiente al

ejercicio económico del año 2017, el mismo que luego de ser conocido se dispone que se presente el informe de Auditoria Externa a la Superintendencia de Compañías y se adjunte al libro de expedientes de la presente acta, conforme establece la Ley. Adicionalmente la presente junta decide de una manera unánime delegar al señor Gerente General de la Compañía para que realice la correspondiente selección, negociación y contratación de una firma auditora para que realice los servicios profesionales de auditoria externa en la compañía, para el ejercicio económico del año 2018.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se convocó a la presente Junta General de Socios, el señor presidente pide al señor Secretario que se proceda a la redacción del acta , para lo cual solicita un receso para la correspondiente redacción del acta.

Reinstalada la Junta General de Socios a las 14h00, el señor secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por los concurrentes y suscrita por el Presidente y el señor Gerente General de la compañía.

Se agrega al expediente de la presente junta: copia certificada del acta; lista de los socios concurrentes. Para constancia firman todos los socios asistentes en unidad de acto.

Sr. Guido Orlando Cheza Imbaquingo

Socio - Presidente

Sr. Luis Oswaldo Román Vega

Socio - Gerente General

Secretario

Sr. Kleber Fernando Campaña Campaña

Socio

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RINTECO REPRESENTACIONES INDUSTRIALES Y SERVICIO TECNICO CIA. LTDA."

SOCIOS	VALOR DE PARTICIPACION	FIRMA
Campaña Campaña Kleber Fernando	63467.66	
Cheza Imbaquingo Guido Orlando	63466.66	
Roman Vega Luis oswaldo	63466.68	
TOTAL	**190401.00**	

Sr. Guido Orlando Cheza Imbaquingo
Presidente

Sr. Luis Oswaldo Román Vega
Gerente General